

# **Comunidad de práctica para países de América Latina que presentan sus Informes Nacionales Voluntarios (INV) en 2020**

**El financiamiento de la Agenda 2030 en tiempos de COVID-19 en América Latina y el Caribe**



Esteban Pérez Caldentey  
Jefe de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo  
División de Desarrollo Económico  
CEPAL

# Hacer frente a los efectos de la pandemia y ‘construir mejor’ se requiere asistencia financiera y cooperación internacional

---

- Las iniciativas de financiamiento a nivel internacional para combatir los efectos del COVID-19 tienen dos importantes debilidades:
- En primer lugar, la liquidez disponible es insuficiente para responder a las necesidades de financiamiento a nivel global. Por ejemplo, el número de países que ha solicitado financiamiento de emergencia es actualmente de 103.
  - Un reflejo de esta insuficiente liquidez es la propuesta de una emisión masiva de derechos especiales de giro por parte del FMI.
  - El hecho que no se han utilizado los derechos especiales de giro (no se ha aprobado su uso) implica que el FMI aún tiene instrumentos para enfrentar los efectos de la crisis.
- En segundo lugar, las iniciativas de provisión de liquidez se focalizan en su mayor parte en los países de renta baja dejando fuera a una gran mayoría de países de renta media.
  - Los países de América Latina y el Caribe que se han beneficiado del financiamiento del FMI para combatir los efectos de la Pandemia incluyen (11 países) Bolivia, Costa Rica, Dominica, Haití República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Panamá, Paraguay, Sta. Lucía.



# Las iniciativas de provisión de liquidez tienen que incluir a los bancos de desarrollo subregionales y nacionales para complementar el otorgamiento de liquidez

- La Banca de Desarrollo puede desempeñar un papel clave en la recuperación económica y la protección social:
  - Su capacidad para poder otorgar recursos de manera contracíclica, en ambientes de alta incertidumbre.
  - Su capacidad para atender a segmentos de la población no cubiertos por el sector financiero privado.
  - Su papel en la implementación (coordinación) y el financiamiento de estrategias de desarrollo de mediano plazo.
- La banca de desarrollo puede llevar a cabo tres tareas específicas en los ámbitos global, regional, subregional y nacional, que serán esenciales para reducir el impacto económico de la pandemia y crear condiciones propicias una reactivación que permita construir mejor:
  - Estructura productiva: PyMEs y trabajadores independientes, quienes tienen mayor exposición y riesgos por la pérdida de flujos o de liquidez, a fin de compensar o mitigar la contracción del acceso al crédito privado.
  - Fortalecimiento institucional: asesoría para el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales, compartiendo experiencias y prácticas exitosas.
  - Medio ambiente: Apoyo en la generación de bienes públicos, particularmente en materia de sostenibilidad y financiamiento verde.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# Los gestores de política deben ampliar sus herramientas e incrementar las instancias y niveles de coordinación

---

- Bancos centrales de la región han anunciado “medidas pocos convencionales” para expandir la liquidez incluyendo la disposición para la compra de activos públicos y privados.
- La situación actual pone en evidencia la necesidad de una mayor coordinación entre las autoridades económicas:
  - **Entre los Gobiernos y los Bancos Centrales** para financiar los paquetes de estímulos para enfrentar crisis como la actual, bien sea mediante la compra de títulos emitidos por el sector público directamente, así como el uso de activos externos para financiar el incremento del gasto en casos de emergencia.
  - **Entre Bancos Centrales y los entes de Supervisión y Regulación Bancaria** para garantizar que los recursos inyectados en estas situaciones sean canalizados a los hogares y a los sectores productivos que lo necesiten.
- Se deben adecuar las herramientas macroprudenciales para atenuar la volatilidad cambiaria, las depreciaciones excesivas de las monedas y para evitar movimientos de capitales desestabilizadores.



# Es necesario ampliar el acceso a divisas para los países en desarrollo y los mercados emergentes

---

- El establecimiento de líneas de intercambio (“swaps”) entre la Reserva Federal de los Estados Unidos y los bancos centrales de Brasil y México representa un primer paso positivo.
  - No obstante, el resto de la región se encuentra actualmente fuera de esta forma de apoyo.
- Al igual que ocurrió durante la Crisis Financiera Global, ha quedado en evidencia que los organismos multilaterales no cuentan con recursos suficientes para hacer frente crisis de largas proporciones. Por lo que luce necesario contar con mecanismos que faciliten su capitalización en este tipo de coyuntura.
  - En el caso del FMI esto implicaría una emisión a gran escala de Derechos Especiales de Giro (DEG).



NACIONES UNIDAS

CEPAL